

MARTHA PATRICIA IRIGOYEN TROCONIS (comp.), *La universidad novohispana: voces y enseñanzas clásicas*. México: UNAM/IIFL: CEC, 2003 (Bibl. Humanística Mexicana, 14).

Este libro, planeado para conmemorar el 450 aniversario de la fundación de la Universidad de México (cédula real, firmada por Carlos V el 21 de septiembre de 1551), salió publicado dos años después, exactamente los mismos que tardó nuestra universidad para ser inaugurada y entrar en funciones con sus primeras cátedras y enseñanzas. Así que el libro conmemora un doble 450 aniversario: el de su decreto de fundación y el de su fiesta de inauguración (el 25 de enero de 1553), aunque las cátedras comenzaran a impartirse, cinco meses después, hasta el lunes 5 de junio de ese año.

En cuanto a lo primero (cédula de fundación y festejo de inauguración), Eguiara, en su *Academia Mexicanensis* (ficha primera con que inicia su celebrada *Bibliotheca Mexicana*), compendia así los hechos:

En efecto, cuando don Luis de Velasco (quien era el virrey de la Nueva España) y los oidores reales conocieron poco después el mencionado decreto, juzgaron que de inmediato debía obedecerse y, obviando toda demora, dispusieron afanosa y prontamente cuanto era necesario para la magnífica obra. Finalmente el 25 de enero de 1553 con solemnísima procesión y ceremonias públicas se fundó la Universidad de México, y comenzó a tener los prestigiosos privilegios que Carlos V le había concedido, los cuales evidentemente, siglos atrás, habían acumulado todas las universidades españolas, principalmente la Salmantina, primera en todo el mundo.¹

¹ Juan José de Eguiara y Eguren, *La Universidad de México: texto neolatino (escrito ca. 1750) que encabeza la Bibliotheca Mexicana*. Ed., pról., trad. y notas de José Quiñones Melgoza. México, AGN, 2003, p. 32: *Cum enim is qui Caroli nomine imperii clavum Mexicani tenebat d<ominus> Ludovicus de Velasco regique auditores mox relatum audiissent decretum, obtemperandum illico existimarunt, nec ullam necentes moram, cunctis, quae pro egregio opere necessaria fuerant, industrie expeditis et prompte. Tandem XXV Ianuarii MDLIII sollemnissima pompa ac supplicatione Regia Vniuersitas*

En cuanto a lo segundo (inicio de cátedras), Alberto María Carreño en sus *Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México, según sus libros de claustros*, transcribe así lo que Esteban Portillo, notario apostólico, apuntó el sábado 3 de junio de 1553:

Doy fe que el año de cincuenta y tres, a tres de junio, se hizo el *initi[um]* de las escuelas de esta ciudad, el cual hizo [pronunció] el licenciado Cervantes de Salazar en presencia del ilustrísimo virrey don Luis de Velasco y de la Real Audiencia y lunes siguiente cinco del dicho mes comenzaron a leer los catedráticos de teología, cánones y gramática. Y por verdad lo firmé de mi mano.²

Las cátedras, pues, unas iniciaron el lunes 5 de junio, otras el 2 o 12 de julio, como el caso de Cervantes de Salazar, que inició el 12. A propósito de Cervantes de Salazar y naturalmente de la Universidad de México, de quien este libro trata, aquél, ya primer maestro de retórica, dedicó sus *Comentarios a los ejercicios de lengua latina* de Luis Vives a la Universidad de México, reconociéndola como su madre, y así lo dice en la dedicatoria de sus *Diálogos* al arzobispo fray Alonso de Montúfar: “dediqué, como alumno, mis *Comentarios... de Vives* a mi madre la Universidad de México... en la cual yo mismo, con un estipendio real, enseñé retórica, porque pensaba que sería como pagarle igual (cuanto en mí fuese posible), no tanto por un deber cuanto por ella misma, por quien he sido alimentado y educado”.³

Mencionado Cervantes de Salazar, y dado que el primer trabajo de este libro lo aborda, bien vale aquí meter una apostilla sobre su *Crónica de [la] Nueva España* (manuscrito 2011 de la Biblioteca Nacional de Madrid). Salida la obra de Nueva España sin estar cabalmente concluida, y luego de incon-

Mexicana erecta est, potirique incoepit privilegiis, queis Carolus ipsam dignata fuerat amplissimis quae videlicet cunctae Hispaniarum Academiae, in primis Salmanticensis toto orbe princeps, retroactis saeculis coacervaverant.

² México, UNAM, 1963, 2 v. I, p. 11.

³ Francisco Cervantes de Salazar, *Life in the Imperial and Loyal City of Mexico in New Spain and The Royal and Pontifical University of Mexico as described in the Dialogues for the Study of the Latin Language prepared by Francisco Cervantes de Salazar for Use in his Classes and printed in 1554 by Juan Pablos*. Now published in Facsimile with a Transl. by Minnie Lee Barret Shepard and an Introd. and Notes by Carlos Eduardo Castañeda. Austin, University of Texas Press, 1953, fols. 228v-229r: *Academiae Mexicanae... et in qua ipse dicendi rationem regio stipendio traddo, Commentaria in Vivis exercitationem alumnus matri dicavi, quod nihil tam ex officio fore putarem, quam ipsi, a qua et alitus et educatus sum, quantum in me positum esset, referre paria.*

tables peripecias, el manuscrito vino a parar a la Biblioteca Real (hoy Nacional) el 23 de abril de 1723. Allí quedó inadvertido hasta 1909 en que fue descubierto por don Francisco del Paso y Troncoso, quien lo mandó copiar y proyectó publicarlo. Posteriormente lo vio también Zelia Nutall, la cual dio noticia de su contenido y de su autor en el XVIII Congreso de Americanistas (Londres, 1912). Como resultado de ambas pesquisas, la Hispanic Society of America editó el volumen (Madrid, 1914) con el título de *Crónica de la Nueva España*. Lo mismo hizo Del Paso y Troncoso con un primer tomo (Madrid, 1914). Los siguientes (segundo y tercero) fueron impresos en México (Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía) hasta 1936. Hay una edición más reciente: *Crónica de la Nueva España*. Ed. de Manuel Magallón. Est. prel. e Índices de Agustín Millares Carlo. Madrid, Ediciones Atlas, 1971 (BAE, 244-45), 2 v.

La idea de la universidad como madre fue aprehendido con mayor fruición por Eguira, quien al redactar su *Bibliotheca Mexicana* pensó que si todos los escritores que cabrían en ella habían sido hijos de la universidad y por ella eran ilustres y tenían grandes méritos, más mérito tenía la madre que se los había dado y decidió poner al frente de ellos el espectro biográfico de la Universidad de México, a doscientos años de su fundación, titulado *Academia Mexicanensis*, cuyo principio dice así:

Al inicio de mi *Bibliotheca Mexicana*, me vino a la mente tan a propósito la Universidad de México que mi obra con ella principia. De esta universidad, durante dos siglos y hasta hoy, han surgido muchísimos literatos, cuyos nombres y escritos se incorporarán en seguida en sus lugares correspondientes. Por ello encabeza este ejército la misma *Alma Mater*, a la cual en tropel siguen sus valientes hijos, cada uno guarnecido con sus armas, esto es los escritos, con que todos singularmente acorazados rodean a Minerva en manifiesta esclavitud.⁴

Me he ocupado hasta aquí de la Universidad de México, la novohispana, y de aquellos momentos especiales que la forjaron. Todos ellos se mencionan y recuerdan en las páginas de este libro estupendo que igual que la *Bibliotheca Mexicana* de Eguira recoge por partida doble las voces y las enseñanzas de

⁴ Eguira y Eguren, *op. cit.*, p. 30: *Academia Mexicanensis principio nobis operis apposite satis occurrit ut narratio isthaec nostra exordium inde sumat, unde per duo hactenus saecula scriptores bene multi prodire, quorum et nomina et scripta suis deinceps locis sunt inserenda. Agmen ergo ducit Alma Parens ipsa, quam turmatim inde filii haud imbelles sequuntur, sua quisque indutus arma, scripta videlicet, queis cataphracti singuli, Minervam omnes nobilissimo stipant satellitio.*

humanistas universitarios pretéritos y actuales. Entre los primeros están: Francisco Cervantes de Salazar, Alonso de la Vera Cruz, Antonio López Portillo, el mismo Eguiara y Eguren, y la madre amorosa de todos ellos, La Universidad de México.

Respecto a los segundos, actuales y contemporáneos, Tarsicio Herrera Zapién se ocupa de Cervantes de Salazar y de su diálogo *La Universidad de México*; Ignacio Osorio Romero †, de “La enseñanza de la retórica en el siglo XVI novohispano” que, iniciada en los prístinos colegios fundados por los franciscanos, llega hasta las aulas universitarias y, después, continúa en los colegios jesuíticos que comenzaron su enseñanza en 1574; Mauricio Beuchot Puente, de “La teoría de la ciencia en Alonso de la Vera Cruz (México, siglo XVI)”, en la que toma como base analítica las obras con que este fraile agustino formó un completo curso filosófico: *Recognitio summularum* (lógica formal), *Dialectica resolutio* (lógica material) y *Physica speculatio* (filosofía natural); Aurelia Vargas Valencia, de “Las cátedras de la facultad de leyes en la Real y Pontificia Universidad de México”, las cuales recorre desde que por primera vez la cátedra se leyó en la Universidad de México (12 de julio de 1553) y cómo fue quedando modificada bajo las respectivas constituciones redactadas primero por el doctor Pedro Farfán, después por el marqués de Cerralvo y finalmente por las definitivas, ordenadas por don Juan de Palafox y Mendoza; Julio Pimentel Álvarez, de “Antonio López Portillo, verdadera joya de la Universidad de México”, que es básicamente una biografía intelectual de este admirado jesuita, que arranca desde su ilustre linaje, sus primeros estudios y las universidades por donde pasó, al graduarse en teología (Universidad de Guadalajara), en derecho canónico y civil (Universidad de México) con tanta brillantez en ambos grados que mereció ser grandemente reconocido, elogiado y obsequiado con honrosas distinciones por los hombres más sobresalientes de su tiempo; Roberto Heredia Correa, de “Eguiara y Eguren, las voces concordes”, estudio que trata de la carta que Manuel Martí, deán de Alicante, dirige a un joven para disuadirlo de que no viaje a la Nueva España porque no encontrará cultura, calumnia que lo moverá a concebir como respuesta su brillante *Bibliotheca Mexicana*, para la cual contó con el apoyo de muchos que repudiaron (voces concordes), lo expuesto por Martí. Además se declaran en este sentido las adhesiones que se sumaron a su proyecto, los colaboradores y corresponsales que tuvo por todas partes, y los poemas y elogios latinos que se le dirigieron por su obra. Finalmente el propio Eguiara por medio de su *Academia Mexicanensis* (traducción de José Quiñones Melgoza), cabeza y vértice de su *Bibliotheca Mexicana*, se encarga de marcar cuantos logros y méritos ha alcanzado la Universidad de México, a doscientos años de su fundación: el número de sus doctores, de sus alumnos, de las ciencias impartidas, el desempeño de las cátedras, principalmente las de la

enseñanza de las lenguas indígenas, y los hombres importantes y universales que se han ocupado de ensalzar su grandeza y alcances, asuntos que pueden leerse en las páginas 140-143, y 146-150 de esta obra.

Por todo lo señalado, la obra que aquí se presenta merece ser leída y comentada con gusto para que las voces y enseñanzas del humanismo clásico no queden, como las campanas, sonando en el vacío.

JOSÉ QUIÑONES MELGOZA
Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM